

PROYECTO: ETNOGRAFÍA DE LAS REGIONES INDÍGENAS DE MÉXICO EN EL NUEVO MILENIO
Equipo regional Yucatán

Conflicto social en el marco del desarrollo turístico de una comunidad maya de Yucatán. El caso Yaxuná

Lourdes Rejón Patrón
Centro INAH Yucatán



Retrato en la mina El Álamo, Pachuca, Hidalgo. Foto: David Maawad

En las últimas décadas, diversos investigadores expertos en el tema de patrimonio cultural han señalado que cuando se interviene arqueológicamente una zona de monumentos arqueológicos, aparecen conflictos sociales de diversa índole que afectan la restauración y acondicionamiento de la zona patrimonial para

su uso turístico. Pese a esto, las instituciones involucradas en el proceso no siempre consideran la importancia de analizar desde una perspectiva sociocultural tales inconvenientes.

El conflicto que se presenta surge por la disputa de un patrimonio comunitario en contra de lo que se percibe como un mo-

nopolio federal, donde el Estado aparece con escasa fuerza de representatividad ante las tendencias de la globalización.¹

La Antropología nos ha permitido comprender el carácter construido del patrimonio² en el cual se selecciona e interpreta el pasado para darle continuidad social. En nuestro país, este complejo proceso ha sido abordado por diversos investigadores del INAH en diferentes foros en los que se hace hincapié en que actualmente ya no es posible analizar al patrimonio cultural aislado de su proceso de construcción social. Hay que entenderlo no sólo como elemento de cohesión social (por la conformación de las identidades nacionales), sino también como espacio de enfrentamiento y negociación social y como recurso para la redefinición de las identidades y diferencias sociales.

La preocupación principal de los investigadores es la necesidad de “promover una discusión amplia, abierta e incluyente acerca de la manera en que las comunidades y pueblos, especialmente los depositarios de una larga tradición indígena,

¹ Véase a Machuca, 2006:97.

² Entender el patrimonio como una construcción social es reconocer las fracturas y el conflicto tanto en su proceso de definición y en las políticas de conservación, como en la relación de los habitantes de una nación con el patrimonio (Alteridades, 1988:5).

puedan participar en la identificación, reconocimiento, protección y apropiación simbólica de los bienes culturales ubicados en su territorio”³. Esta discusión debe incluir un diálogo directo con los interesados y realizarse teniendo como principio el reconocimiento a la diversidad regional y de la pluralidad étnica, como propone la ONU.⁴

Desde hace algunos años, el mismo INAH ha ido adoptando una política más integral del patrimonio no sólo contemplativa ante los bienes culturales, sino como materia de gestión que estimula y da lugar a múltiples actividades y usos del espacio. Esta idea a grandes rasgos comprende la administración de los bienes materiales, pero también el manejo de públicos y el suministro de servicios, en responsabilidad e interacción con la comunidad.⁵

La cuestión de la identidad como parte fundamental de la noción de patrimonio se ha definido con más claridad a partir de esta polémica. Se considera que durante muchos años el Estado mexicano ha intentado formarse una imagen y promover la identidad nacional, pero cada pueblo elige los elementos significantes de su propia identidad conformando así su propio patrimonio; por eso se habla de patrimonios en plural, así como se habla de diversidad de culturas y pluralidad de identidades.⁶ En cuanto a las estrategias para lograr la conservación de este patrimonio se considera necesario identificar los elementos que el pueblo

elige como representativos de su identidad y la forma en que se apropia de ese patrimonio; asimismo, es necesario identificar a los actores sociales que entran en conflicto por los intereses individuales y también participan en la construcción del patrimonio, qué actores promueven la conservación del patrimonio y cuáles amenazan con destruirlo. La propuesta deberá estar sustentada en el proyecto propio

de la comunidad y de los actores que estén a favor de la conservación para que ambos acepten involucrarse en esta tarea conservacionista.⁷

Los objetivos de este trabajo son los siguientes: 1) Analizar el problema que se presentó en la comunidad campesina de Yaxuná durante la intervención arqueológica de una acrópolis maya en el espacio ejidal del pueblo, situación que alteró la dinámica



Comedor exterior, mina El Álamo, Pachuca, Hidalgo. Foto: David Maawad

social comunitaria y propició un conflicto interétnico entre los pobladores y los arqueólogos “nacionales”, y 2) Identificar los elementos que constituyen el patrimonio cultural del pueblo de Yaxuná e identificar a los ac-

tores en conflicto por la apropiación de este patrimonio.

Con la mirada etnográfica de este fenómeno se expondrá cómo la comunidad maya de Yaxuná vivió este proceso de cambio favorecido por la inversión de

³ Resolutivos del Foro *Antropología, Historia, Patrimonio y Sociedad*, Delegación Sindical de Investigadores del INAH, D-II-I-A-1, SNT. México, D. F., 2000.

⁴ Propuesta elaborada en la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Ginebra, ONU, Atenas, Grecia, 1997, publicado en *Diario de Campo* Suplemento especial número 1, CONACULTA/INAH, México, D. F., pp.26 a 28.

⁵ Véase a Machuca, 2006:91.

⁶ Bonfil, 2003.

⁷ Véase la metodología planteada en el proyecto “El Cerro de la Estrella” (Morales y otros, 2005).



Estructura para el acarreo en canastilla, Concepción del oro, Zacatecas. Foto: David Maawad

capital a través del proyecto arqueológico, intentando un acercamiento al proceso en que se construye socialmente la noción de patrimonio y se articula con diferentes vínculos la problemática del patrimonio y la cultura.

La comunidad

El pueblo de Yaxuná, municipio de Yaxcabá, está situado al oriente de Yucatán sobre los terrenos del ejido de su mismo nombre. La estructura y dinámica social de esta aldea responde a la actividad maicera en

términos económicos y culturales. Estamos hablando de un pueblo-ejido donde la propiedad privada de la tierra no existe y todos los jefes de familia se encuentran ligados formal o informalmente a la estructura del ejido pues éste abarca tanto el espacio urbano como las tierras de labor agrícola entre las que se encuentra la zona arqueológica. Esta situación resulta importante para comprender la organización social de los yaxunenses y el conflicto con los arqueólogos.

La población de Yaxuná tiene 544 habitantes (274 hombres y 270 mujeres)⁸ en su mayoría campesinos maiceros organizados sobre la dinámica de las familias que la integran. El ejido, la autoridad municipal, los cargos religiosos y los sistemas colectivos de obligaciones comunes como “la guardia”, la “fajina” y “la junta” son un tipo de servicio social controlados por un órgano colectivo de decisión llamado “Asamblea del Pueblo”, presidida por las autoridades locales (Comisarios Municipal, Ejidal y Representante del Consejo de Vigilancia del Ejido) y todos los jefes de familia o sus representantes. En dicha asamblea se discuten aspectos relacionados con la tierra y otros que tienen que ver con la convivencia y el orden social comunitario como, por ejemplo, los problemas entre vecinos. Igualmente se resuelven aspectos sobre la relación con el exterior como la elección de autoridades locales y la distribución de los recursos que provienen de instituciones externas. Un rasgo importante de la comunidad es la débil participación del Estado en la organización y producción agrícola restringida únicamente a créditos para la producción hortícola y maicera sin que se afecten las normas tradicionales para la organización productiva campesina.

Algunos elementos descriptivos del poblado de Yaxuná están presentes en la memoria histórica de los habitantes, por ejemplo su fundación como centro de población. En efecto, Yaxuná reporta varios periodos migratorios en los que el pueblo es abandonado y repoblado en diferentes épocas como producto de los procesos sociales que configura-

⁸ INEGI, Censo de 2000.

ron la historia de Yucatán. Yaxuná posiblemente fue abandonado durante la Guerra de Castas y repoblado con la llegada de siete familias a raíz de la liberación de peones acasillados hacia 1915. Recién fundado el pueblo fue nuevamente abandonado cuando se suscitó una revuelta entre dos partidos políticos locales “liberales” y “socialistas”. Los socialistas de Yaxuná fueron arrojados al cenote⁹ que se ubica en el centro de la localidad y la gente se asustó abandonando el pueblo temporalmente para refugiarse en la comunidad de Muchucuch. Más tarde regresaron con el fin de fundar el ejido.

La dotación ejidal se hizo efectiva por Resolución Presidencial el 1 de octubre de 1934, que benefició a 30 campesinos capacitados; para entonces el poblado tenía 95 habitantes en posesión hacía más de veinte años, según se menciona en los documentos¹⁰. Los datos orales señalan que las familias fundadoras provenían de diferentes pueblos del oriente yucateco, de los municipios vecinos de Tinúm, Tixcacalcupul, Tekom y Chankom y pueblos como Muxupip e Xcopteil. Otros salieron de los ranchos donde trabajaban o donde sus padres fueron peones. Recuerda la gente que entre las primeras familias fundadoras están los apellidos Poot, Caamal, Canul, Mukul, Ku, Tec y Chan. Con la dotación ejidal se organizó la primera Asamblea Ejidal y la elección de autoridades. El primer Comisario fue el Señor Porfirio Mis y el Secretario, Señor José Inés Tun.

Las familias fundadoras eran de campesinos sin tierra, hom-

bres que vivían del maíz y buscaban establecerse con sus parentelas en terrenos nacionales. Por varias generaciones y hasta la fecha la mayoría de los pobladores ha practicado la agricultura de milpa¹¹ y todos son ejidatarios, no hay pequeños propietarios. Estas ideas sobre el origen del pueblo preservadas por tradición oral se aprecian cuando la gente dice “aquí todos somos parientes”, expresando el sentido de una continuidad comunitaria donde han permanecido los apellidos de las familias fundadoras.

En la actualidad la organización de la familia es predominantemente de tipo nuclear aunque existen muchos casos de familias ampliadas y extensas donde se comparte un mismo espacio entre parientes consanguíneos. El padre de familia dueño del solar reparte a sus hijos recién casados porciones del espacio para que construyan una vivienda. En cada solar puede haber más de una familia cuyo sistema de intercambio y reciprocidad

para con su parientes no siempre tiene que ver con “repartir la comida”.

Los pobladores de Yaxuná no parecen tender a la endogamia; sin embargo, una gran parte de la población nació en el pueblo y se encuentra emparentada. Algunos hombres se casan con mujeres que viven en los poblados circunvecinos y pocos hay que eligen a su pareja proveniente de otras regiones del estado. La mujer de Yaxuná que se casa con un hombre de otro pueblo, se va a vivir con su marido un tiempo, pero luego regresa, “así ha pasado”, dice un informante.

Existe una tendencia a asimilar con facilidad la integración de las mujeres de otro pueblo, aunque no es la misma situación para los hombres de fuera que se casan con mujeres de Yaxuná y radican en el pueblo. La entrada de un nuevo jefe de familia a la comunidad implica una competencia por los escasos recursos en torno a la tierra y las posibilidades de empleo. Una de las au-



Pueblo minero San Dimas en Durango. Foto: David Maawad

⁹ Fuente de agua subterránea.

¹⁰ Yaxuná fue dotado con 3,006 hectáreas en 1934 y con 970 hectáreas por ampliación en 1962. SRA, Registro Nacional Agrario, Yucatán. Carpeta 22/223, dotación y ampliación del Ejido de Yaxuná.

¹¹ 91% de la población económicamente activa masculina de Yaxuná se dedica a las labores agrícolas. Véase a Peniche, 1998.

toridades locales explicaba que “sólo hay cinco personas que no son del pueblo” proporcionando nombres de hombres, mientras que se puede advertir un número considerable de mujeres de otro pueblo, pero éstas no son consideradas extrañas.

Una persona es miembro de la comunidad cuando cumple tres elementos: hablar maya, hacer milpa y participar en las obligaciones comunitarias. Los hombres que no nacieron en Yaxuná, aun cuando no sean de ascendencia maya, son aceptados como miembros cuando se casan con una mujer maya (alianza matrimonial), viven en la comunidad, tienen milpa y cumplen las obligaciones impuestas por el grupo. Bartolomé reporta este hecho cuando habla de la mayización de los blancos que se incorporaron al Estado Maya rebelde durante la Guerra de Castas.¹²

Como se ha señalado, la importancia del ejido en la comunidad expresa no sólo la dependencia con la tierra como medio de subsistencia y reproducción

cultural, sino la ausencia de otras estructuras organizativas que permitan la cohesión de la comunidad para enfrentar sus problemas. La unidad de sus miembros a partir de la vida ritual se quebró desde la entrada de los grupos protestantes hacia la mitad del siglo XX. A partir de entonces no hay fiesta patronal. San Isidro Labrador, patrono del pueblo es celebrado por un pequeño grupo de familias católicas sin que alcancen a cohesionar a todo el pueblo; es el mismo caso del culto a la Santa Cruz en el que se hace una procesión con la imagen sagrada, los gremios y bailes ceremoniales como el de “La Cabeza de Cochino”. Otros rituales familiares son las novenas a la Virgen de la Asunción, a la Virgen de Fátima, Los Tres Reyes y las novenas para los *pixanes* o Santos Difuntos en el mes de noviembre.

Existe una marcada influencia del protestantismo en la preferencia de los pobladores mayas de Yaxuná; los católicos constituyen 48% de la población¹³ y usan una iglesia colonial

fechada en 1817. Los protestantes tienen tres iglesias que representan a dos corrientes distintas, la Iglesia Pentecostés y la Iglesia Presbiteriana.

Las jerarquías sociales no se establecen a partir de clases sociales o procesos de acumulación económica, sino por un conjunto de normas que rigen el funcionamiento de la comunidad para lograr el respeto a las autoridades, como el cumplimiento de las tareas colectivas, el control y distribución de los recursos internos y los que provienen del exterior. La distribución de los recursos externos es un asunto delicado que requiere el consenso de quienes están involucrados, por ejemplo, las artesanas de una cooperativa, los beneficiarios de un programa estatal, o todos los ejidatarios, y en este caso el asunto se decide en la asamblea general.

Los mismos campesinos se han encargado de que no se rompan ciertos niveles de estratificación en la comunidad. El particular sentido de igualdad de derechos y responsabilidades como miembros de la comunidad y del ejido se aplica también como igualdad en la distribución de los recursos por mínimos que sean. Los yaxunenses piensan que es preferible perder una fuente de recursos externos si éstos no se pueden distribuir de manera igualitaria y causan demasiados conflictos entre todos los directamente involucrados. No puede beneficiarse a una sola persona, porque todos son iguales.

Por otra parte, la acumulación por la vía de la producción agrícola ejidal es permitida, aun la de tipo comercial no agrícola, pero no es posible que un miem-



San Dimas en la sierra de Durango. Foto: David Maawad

¹² Bartolomé y Barabas, 1981:27.

¹³ Peniche, 1998.

bro del ejido explote al mismo tiempo una propiedad en otro pueblo ya que puede perder su derecho al ejido de Yaxuná. Esta norma se aplica sobre todo a los hombres de otros pueblos que se casan con mujeres de Yaxuná y deciden residir allá. Su aceptación en la comunidad depende de que renuncie a todo tipo de derecho agrario en su entidad de origen. Además, deberá cumplir las obligaciones colectivas como hacer fajina, participar en el sistema de guardias y respetar a “los más grandes” que son las autoridades ejidal y municipal.

Tanto el trabajo agrícola como el comunitario se basan en un sistema rotativo cuyas normas son aceptadas por todos y su cumplimiento vigilado por las autoridades locales. Es importante resaltar que este sistema se aplica a cualquier otra actividad ya sea económica o ritual y en todas las instituciones sociales de la comunidad como la familia y los grupos corporativos extrafamiliares, así como en la organización ejidal que es la más importante en el pueblo. De manera que el éxito de cualquier actividad nueva en la comunidad deberá ser traducido al sistema rotativo tradicional.

Hacia 1990, el turismo en la comunidad se encontraba en una etapa preparatoria con la intervención de diversas instituciones interesadas en el tema. Los pobladores realizaban actividades que los vinculaban al turismo en otros sitios, como la elaboración de artesanías que vendían en Chichén Itzá, o bien migraban a Cancún por temporadas para trabajar como albañiles. Para entonces, se gestaban nuevas estructuras ocupacionales tanto colectivas como individuales que



Maquinaria olvidada en San Dimas, Durango. Foto: David Maawad

combinaban con la milpa como actividad central y la producción de aves, abejas y ganado. Las mujeres practicaban todo el tiempo la producción de artesanías combinada con las obligaciones de la casa y la milpa.

Cuando comenzó a hablarse del potencial turístico en Yaxuná, empezaron a llegar al pueblo diversas instituciones: en 1986, la construcción de un campamento de arqueólogos extranjeros; en 1994, la representación de una institución independiente llamada “La Fundación Cultural Yucatán”¹⁴, que impulsó diversos

proyectos de desarrollo sustentable y sobre todo trabajó con las mujeres mayas a través de programas de apoyo artesanal para la producción de bordados y tallado de madera. Otros proyectos de este organismo se relacionaron con la reforestación del árbol de *Chacá* (*Acacia blanca*) que sirve como materia prima para realizar las figurillas talladas, una ocupación muy difundida en el poblado.

Debido a una conjunción de elementos aquí considerados, Yaxuná posee un fuerte nivel de cohesión interna pues la tota-

¹⁴ Hacia 1990 la Fundación Cultural Yucatán intervino en la comunidad para llevar a cabo programas sociales de desarrollo sustentable. Peniche, 1998.

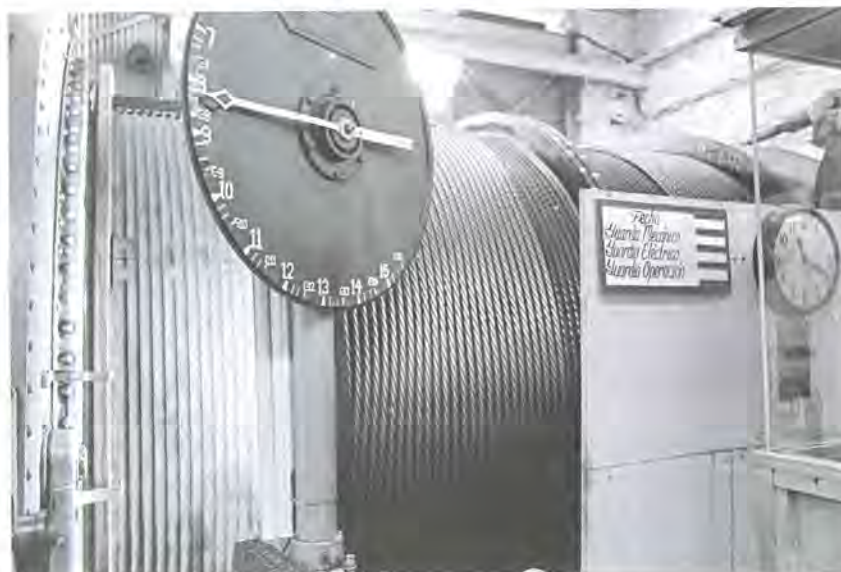
lidad de los pobladores son de ascendencia maya, a diferencia de otros pueblos mestizos donde la convivencia social se basa en una estratificación étnica y económica que trasciende a toda la estructura social. La ausencia de propiedad privada en Yaxuná permite que las normas comunitarias llamadas “la costumbre” sean las que regulen el usufructo de la tierra, tanto en el espacio agrícola como en la zona urbana. Estas reglas son respetadas por la mayoría de los pobladores bajo la vigilancia de las autoridades locales y la Asamblea del Pueblo.

Esta forma de organización ha permitido que se mantenga cierto nivel de autonomía en las instituciones socio-políticas, muy a pesar de todos los conflictos intergrupales que puedan existir al interior de la comunidad. Yaxuná aparece ante los ojos del espectador externo como un pueblo muy unido capaz de ofrecer resistencia a la imposición de criterios oficiales; así lo demuestran los documentos del Registro Agrario Nacional¹⁵ relacionados con la introducción de programas agrícolas estatales en el ejido y también el resultado de las negociaciones con el INAH durante el conflicto aquí analizado.

El conflicto entre el proyecto arqueológico y la comunidad

Hacia 1996, el Gobierno del estado de Yucatán proporcionó recursos económicos para la restauración de la zona arqueológica de Yaxuná con el fin de abrirla al público. Así, un equipo de arqueólogos del Centro INAH Yucatán desarrolló un proyecto de investigación y restauración de los edificios prehispánicos para el área citada.

Enclavada en la región oriental de Yucatán, Yaxuná forma



Carretes de malacate, San Francisco del oro, Chihuahua. Foto: David Maawad

parte de un conjunto de poblaciones mayas en donde existe un bagaje arqueológico no explotado que actualmente se transforma por la apertura del capital turístico mediante inversiones para acondicionar el lugar ante la llegada de nuevos visitantes. Las comunidades ven en este proceso la posibilidad de participar de las ganancias y entrar al mercado turístico, situación que alcanzan al subordinarse a la oferta de empleos poco calificados que se generan desde la primera etapa del desarrollo turístico.

En un principio, el planteamiento del proyecto INAH no tomó en cuenta para su realización la importancia de caracterizar el entorno social y al momento de iniciar el trabajo de restauración, se entablaron de forma directa las relaciones con quienes participarían en dichas tareas.

La resistencia de los yaxunenses al proyecto arqueológico presentó una evolución particular. Inicialmente los pobladores manifestaron su rechazo a la presencia de los encargados del proyecto, bloqueando su estancia en la comunidad durante las

primeras labores de restauración. Más tarde, la organización del trabajo se vio afectada con otras reacciones de resistencia cuando la arqueóloga responsable del proyecto se proponía contratar a albañiles especializados provenientes de otros pueblos, los cuales se establecerían en la comunidad durante la temporada del proyecto; esta decisión provocó el inmediato rechazo de los hombres del pueblo.

La medida fue vista como una imposición externa, una acción que enfrentó la normatividad comunitaria y se pasó por alto a la autoridad máxima (la Asamblea) para decidir sobre aspectos fundamentales de la comunidad, como el uso y destino de los recursos provenientes del exterior; igualmente, la entrada de personas nuevas que socialmente estarían compitiendo por los escasos recursos disponibles amenazando con romper el equilibrio social comunitario. Esto aumentó el sentimiento de rechazo al INAH, que en la perspectiva de los pobladores se estaba tomando la atribución de decidir sobre el destino del

¹⁵ Véase carpeta de Fomento Ejidal, 25/223, ampliación del ejido de Yaxuná Registro Nacional Agrario. SRA. Mérida, Yuc.



Malacatero de la mina San Juan, Pachuca, Hidalgo. Foto: David Maawad

patrimonio sin consultar a la población. Una de las expresiones captadas de los líderes comunitarios muestra el rechazo a la intervención del instituto. Los líderes locales decían: *“Yaxuná no es una zona arqueológica sino un sitio arqueológico porque una zona es propiedad del INAH”*. Los conceptos de zona y sitio eran usados únicamente por los líderes del pueblo demostrando que tenían un acercamiento, aunque fuera erróneo,¹⁶ sobre la noción oficial de patrimonio cultural; los demás pobladores acostumbraban usar la palabra “ruinas” para referirse al espacio arqueológico, tal y como se acostumbra en el lenguaje cotidiano. Por demás, el sentido de aquella frase expresada por un grupo de yaxunenses se relacionaba con el deseo de controlar los recursos arqueológicos de su entorno antes que el INAH se “apropie” del bien patrimonial.

Sin embargo, los mayas de Yaxuná no se oponían de manera rotunda a la intervención arqueológica porque estaban cons-

cientes de los beneficios que ocasionaría el desarrollo turístico tras la explotación económica del patrimonio en el espacio correspondiente a su territorio comunitario. Los yaxunenses, acostumbrados a controlar sus propios recursos, deseaban anteponer ciertas condiciones al trabajo arqueológico; una de ellas consistió en asegurarse de que los beneficios de la inversión se quedaran en el pueblo y que las futuras intervenciones e inversiones turísticas de otras industrias tuvieran como prioridad la contratación de los pobladores locales antes que a otros actores externos. Conscientes de la baja especialización en estos menesteres turísticos, los yaxunenses también se interesaban en conocer más su patrimonio utilizando el apoyo brindado por otras instituciones y agentes externos presentes en la comunidad (promotores de Ong’s, maestros y parientes residentes fuera del pueblo) y con dicho apoyo alimentaban nuevas expectativas de vida en el campo del turis-

mo donde pretendían insertarse como posibles micro empresarios, comerciantes de artesanías, guías de turistas, taxistas, albañiles especializados, ceramistas, etcétera.

La problemática planteada era vista por los profesionales como una consecuencia de la imagen negativa que pesaba sobre el INAH frente a la población de Yaxuná. Se suponía que esta imagen censurada del Instituto fue construida a partir del contacto previo de la comunidad con instituciones extranjeras que iniciaron la intervención arqueológica en la zona hacia 1980 (diez años antes que el INAH), se suponía que elementos de la institución extranjera difundieron la idea “errónea” de que la población maya contemporánea de Yaxuná descendiente de los mayas prehispánicos, era la legítima heredera del patrimonio arqueológico y tenía el derecho de decidir sobre el mismo pasando por alto las disposiciones legales que rigen en el país sobre el patrimonio cultural. Se concluía que esta idea llevaba el interés de crear enfrentamientos entre los arqueólogos nacionales y la comunidad campesina de Yaxuná. La explicación del fenómeno sólo por sus causas externas no parecía ser suficiente para entenderlo y tampoco para encontrar una relación cordial y justa con la comunidad a lo largo la relación laboral que se requería durante las tareas de restauración.

Como antecedente importante se sabe que los primeros contactos de la comunidad de Yaxuná con el trabajo arqueológico se remontan a la época del arqueólogo Silvanus Morley, que

¹⁶ El problema radica en una mala interpretación de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas al pensar que sólo son zonas arqueológicas las que cuentan con la declaración presidencial, el término sitio no está empleado y menos aún definido en esa Ley por lo mismo su empleo carece de sustento jurídico. González, 2003:34.



Calesa de dos niveles, Real del Monte, Hidalgo. Foto: David Maawad

encabezó los trabajos de la Institución Carnegie de Washington durante el Proyecto Chichén Itzá hacia 1924, pero después no hubo otra relación de este tipo. Más tarde, entre 1986 y 1996 la Universidad Metodista del sur de Dallas y la Universidad de Yale, financiadas por las Fundaciones SELZ, *National Endowment for Humanities* y la *National Geographic Society* de los Estados Unidos, llevaron a cabo diversas investigaciones arqueológicas en la zona de Yaxuná. Las excavaciones fueron supervisadas por el INAH, pero hasta entonces el Instituto no había intervenido con un proyecto arqueológico propio.

Durante las tareas de investigación, los representantes del proyecto foráneo desarrollaron una buena relación con los pobladores de Yaxuná. La antigua percepción simbólicamente positiva sobre los extranjeros (espe-

cialmente hacia los ingleses y estadounidenses) que actualmente priva entre los mayas de la zona oriente de Yucatán y entre los mayas *macewales*¹⁷ del centro de Quintana Roo, propició un contacto cordial entre ambos grupos culturalmente distintos.¹⁸ Los habitantes de Yaxuná consideran a los “gringos” como personas generosas de las que se puede esperar apoyo. A diferencia de los *j-wuaaches*,¹⁹ término que alude a los mexicanos (no yucatecos) que son vistos como extraños. En este caso, los arqueólogos representantes del INAH eran percibidos como agentes del Estado mexicano y considerados *j-wuaaches*. Entonces, el encuentro con los extranjeros estadounidenses significó para los pobladores de Yaxuná, el inicio de una nueva etapa del proceso turístico en su comunidad y sirvió como punto de mediación para lograr

un cambio de significado sobre el espacio arqueológico. Actualmente, la idea del patrimonio y su potencial turístico entre los yaxunenses,²⁰ contiene un proyecto propio sobre la forma de apropiarse de dicho patrimonio.

Las acciones del INAH

Las hostilidades hacia los representantes del INAH y su organización del trabajo de reconstrucción continuaron en forma de resistencia a veces pasiva y otras de enfrentamiento verbal, propiciando que los profesionales se sintieran como “personas non gratas” en el pueblo. En un principio, las autoridades locales presentaron obstáculos para que los arqueólogos del INAH ocuparan el campamento que utilizaron un año atrás los extranjeros, a pesar de que dicho local había sido desocupado. Ante la imposibilidad de obtener una vivienda, los arqueólogos del INAH enfrentaron, durante los primeros meses, la necesidad de viajar todos los días a la ciudad de Mérida y recorrer más de 250 kilómetros para trabajar en el sitio.

La primera acción de los arqueólogos para tratar de solucionar el enfrentamiento con la comunidad fue difundir la labor del INAH mediante pláticas con material audiovisual. Se pensaba que la desinformación de los campesinos sobre las leyes federales de protección al patrimonio cultural era una de las causas de

¹⁷ El término *macewal* es usado como etnónimo no sólo por los descendientes de los rebeldes mayas del siglo XIX, que se refugiaron y construyeron una sociedad alternativa en las selvas de Quintana Roo, sino también entre la población maya del sur y suroriente de Yucatán (Quintal, 2005:309).

¹⁸ A través de la historia oral podemos encontrar entre la población actual de mayas *macewales*, huellas de una memoria social con la imagen positiva del extranjero inglés (o norteamericano), quien era considerado como aliado potencial contra sus enemigos los *j-wuaach(es)* durante el conflicto social llamado Guerra de Castas, iniciado en 1847.

¹⁹ El término *j-wuaach* surgió en el contexto de la llamada Guerra de Castas de 1847 en la península de Yucatán en torno a la cual ocurrió un reajuste en el sistema interétnico. (Véase a Bartolomé y Barabas, 1981). En la actualidad el término tiene un carácter relativo y polisémico entre la población peninsular y siempre con una carga negativa, incluso para los yucatecos de Mérida de las clases media y alta, para quienes los *wuaches* son todos los que provienen fuera de la península y el estereotipo es que el *wuach* es engreído y abusivo. Quintal, 2005:313.

²⁰ 92% de la población de Yaxuná considera que la zona arqueológica tiene potencial turístico. Peniche, 1998.

su comportamiento y al tener conocimiento de ellas, los pobladores estarían en posibilidad de interpretar la importancia de la labor de los arqueólogos; se esperaba, por tanto, un cambio de actitud al comprender que el patrimonio cultural debía protegerse y restaurarse para goce de todos los mexicanos.

La falta de efectividad de este procedimiento obligó a los responsables del proyecto a mantener una actitud flexible ante las demandas de la comunidad. Se otorgó un margen de decisión sobre las condiciones del trabajo arqueológico mediante acuerdos directos con la Asamblea Ejidal, la cual representaba un trabajo desgastante, un “estira y encoque” entre los intereses de ambas agrupaciones.

Este panorama retrasó el cumplimiento de las metas del proyecto de acuerdo con el tiempo programado y adelgazó la relación de la comunidad con los arqueólogos, hasta llegar al punto en que los especialistas se plantearon la posibilidad de abandonar el proyecto.

El proyecto arqueológico

Durante las primeras tareas del proyecto arqueológico, los pobladores no estuvieron de acuerdo con el sistema de contratación libre de peones propuesto por la responsable del proyecto. Tampoco aceptaron la categorización del trabajo de albañilería por especialidades, proponiendo que fueran los mismos campesinos quienes decidieran el tipo de trabajo y las condiciones que éste debe tener. Los pobladores determinaron que los asuntos con el INAH debían resolverse en el ámbito de las instancias internas del poder comunitario

concentradas en la Asamblea Ejidal; a la que fue invitada la arqueóloga como representante del Instituto. Desde esta instancia se acordó la participación directa del Comisario Ejidal como intermediario entre el INAH y las personas contratadas en la restauración; también se acordó la contratación de todos los campesinos inscritos en el padrón ejidal de Yaxuná y la condición de que no se aceptaría la contratación de ninguna persona ajena a la comunidad. Otros acuerdos se relacionaron con los horarios

de trabajo, los sueldos y los cargos de los contratados.

Tras el establecimiento de estos acuerdos, el equipo instaló su campamento en el pueblo, cuya ubicación a un kilómetro de distancia de la zona prehispánica facultó a la comunidad como centro de operaciones del proyecto arqueológico.

La jornada de trabajo con horario fijo no era una costumbre en el pueblo. Hasta 1996, sólo algunas personas habían salido a trabajar como albañiles²¹ por temporadas cortas a Cancún, po-



Calesa de dos niveles, Real del Monte, Hidalgo. Foto: David Maawad

²¹ Sólo 21% de la población de Yaxuná ha trabajado alguna vez como albañil, previamente al inicio del proyecto arqueológico mexicano. Peniche, 1998.

cos conocían la lógica de la relación obrero-patrón, por lo cual los yaxunenses no se adaptaron al horario y tampoco al cambio de ciclo de vida productiva que exige la permanencia de una actividad laboral por varios meses. Esta situación se hizo evidente al final de la temporada de campo cuando algunos campesinos dejaron de asistir al trabajo sin informar a las autoridades sobre los motivos de su ausencia, situación que les causaba descuentos en el salario. Unos acusaban dolerse de alguna enfermedad y otros más señalaban motivos de origen familiar.

Durante muchos años la gente de Yaxuná vivió del cultivo de maíz, la miel, aves y ganado de traspatio. Hacia 1970 el maíz todavía daba buena cosecha y se podía vender. Algunos campesinos llegaron a acumular sus ahorros provenientes de esta economía, pero en la década de 1980 sobrevino una crisis agrícola y apenas alcanzaron a lograr el consumo anual del grano. Algunas veces requirieron importar maíz y se vieron en la necesidad de salir de la comunidad para buscar empleo. Aunada a estas condiciones críticas, el paso del devastador huracán Gilberto en 1987 dejó en la ruina a todos los campesinos de la comunidad. Algunos salieron a trabajar a Cancún y otros más a los pueblos cercanos. El proyecto arqueológico estadounidense que se desarrolló en esa época inyectó recursos frescos a algunos sectores de la población durante diferentes temporadas trabajo de campo. Más tarde, hacia 1990 se utilizó como alternativa de ingreso la labor artesanal del tallado de madera para vender a los turistas de Chichén Itzá y Valladolid.

Durante la temporada del proyecto arqueológico del INAH, la vida del pueblo modificó sus pautas de organización social. Las

horas de trabajo en la milpa, las horas de descanso y comida, la dinámica de las asambleas, la misma economía cambió pues los ingresos fijos en la población ocasionaron la entrada de comerciantes de los pueblos cercanos que se beneficiaron con la venta de carne y otros artículos de consumo, entre los cuales había videograboras, televisiones y máquinas de coser. Se transformaron también los ciclos de otras actividades de sustento como la cacería, la ganadería y la recolección de maderas para la producción de artesanías.

Se modificó la dinámica de algunas actividades obligatorias del servicio comunitario que se realizan con el sistema de fajina, asignadas por la Asamblea del Pueblo. Cuando un albañil del proyecto tenía la obligación de

realizar estas tareas y se afectaba su horario de trabajo, se veía en la necesidad de solicitar permiso de salida para cumplir su deber en la comunidad. Por ejemplo, la labor de los campesinos que consiste en preparar la fosa de un difunto, la participación en celebraciones rituales asociadas con la milpa y cierto tipo de responsabilidades que vinculan a la población con otras instituciones, por ejemplo limpiar la escuela, la clínica y el local de "La Fundación". Como se ve, estas obligaciones eran impostergables, los valores de la costumbre se antepusieron a los de la vida occidental encarnados en el proyecto arqueológico.

Para solucionar los conflictos enfrentados al inicio, los arqueólogos trataron de organizar las



Talleres mecánicos en el mineral El Cubo, Guanajuato. Foto: David Maawad

tareas de restauración respetando la normatividad y la estructura de poder en la comunidad. La jefa del proyecto aceptó como mediador al Comisario Ejidal (que tenía el puesto de chofer en el proyecto) para tratar todos los asuntos relacionados con los trabajadores. Cuando algún empleado necesitaba un pago adelantado o requería ausentarse del trabajo, sólo debía comunicárselo a Don Amansio (Comisario Ejidal) y éste informaba la cuestión a la arqueóloga. Los trabajadores recurrían frecuentemente a estas prácticas que afectaban el avance del trabajo arqueológico, pero la delicada situación que perneaba las relaciones con la comunidad no habría de permitir la aplicación de una lógica productiva semejante a la organización empresarial.

El inicio de una buena relación

Hasta el año 2000 el proyecto arqueológico del INAH constituyó para el pueblo una importante fuente de ingresos, que permitió el restablecimiento de la desvastada economía de Yaxuná y compensó el anhelo de obtener un trabajo sin necesidad de migrar.

El campamento se ubicó en una casa habitación rentada para tal fin, permitiendo la interacción cotidiana entre los pobladores y los arqueólogos. Poco a poco se establecieron relaciones de reciprocidad entre ambos grupos pues los pobladores ofrecían diversos servicios requeridos por los profesionales (labores de cocina, limpieza de espacios habitados, etc.), y éstos a su vez ofrecían su ayuda a los vecinos



Talleres mecánicos en el mineral El Cuba, Guanajuato. Foto: David Maawad

cuando se requería, por ejemplo, la camioneta del Instituto se proporcionaba sin condición para transportar algún enfermo, a alguna persona que necesitaba salir de la comunidad o para conseguir algún otro recurso necesario para las familias mayas.

Poco a poco la población y el grupo de arqueólogos lograron entenderse. Dos años después la derrama económica por la vía del salario había calmado la tensa situación vivida en un principio. La dinámica reestablecida alternaba con momentos de crisis y estabilidad hasta que pudo lograrse una adecuación de los intereses de ambas partes como resultado de los acuerdos tomados en común.

El relajamiento de la relación entre ambos grupos se podía palpar en el trato cordial de ambas partes; también se establecieron nuevos patrones de interacción apoyados en la flexibilidad del parentesco ritual maya como es-

trategia de adaptación del grupo local, pues es común que los Yaxunenses llamen como compadres a los maestros, enfermeras, ingenieros y arqueólogos para obtener de ellos recursos e información sobre la vida extramuros de la comunidad. La población de Yaxuná demostró su aceptación hacia los agentes del INAH por medio de los compadrazgos y alianzas que proporcionaban los rituales de ciclo de vida como el *je'etsmek*,²² los bautizos religiosos y las bodas. De pronto la arqueóloga del proyecto fue "invitada" para a ser madrina de boda y la antropóloga que escribe fue "invitada" para participar como madrina de bautizo de una niña cuyos padres son protestantes. Ambos contactos provenían de personas que estaban trabajando en la zona restaurada.

En resumen, las actitudes tomadas en un principio por la población maya de Yaxuná frente al proyecto arqueológico se expli-

²² El *je'etsmek* es un ritual de agregación dentro del ciclo de vida de los mayas cuyo propósito es conducir al individuo a iniciar su vida en el ámbito de la sociedad y la cultura. La palabra *je'etsmek* significa llevar al niño cargado a horcajadas en la cadera que es la forma habitual en que los mayas llevan a los infantes. ("El *je'etsmek*, ritual de agregación de los mayas peninsulares" ponencia colectiva presentada por el equipo de investigación del Proyecto Etnografía de los mayas peninsulares, en la VIII Reunión Nacional del proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el nuevo milenio (Procesos rituales), Taxco Guerrero, 11 al 13 de octubre de 2006).



Carro eléctrico para arrastre de góndolas de la mina Cata, Guanajuato. Foto: David Maawad

can en el contexto de un proceso de cambio propiciado por el desarrollo turístico en la zona. La comunidad se sintió amenazada por el “dominio” de una institución vista como externa y ajena a su cultura. Luego de varios intentos de conciliación y de una serie de acuerdos entre ambas partes los campesinos aceptaron las avenencias y buscaron la forma de manipular en lo posible las condiciones de su relación con los arqueólogos para aumentar sus posibilidades de supervivencia. De aquí la importancia de los lazos de compadrazgo y padrinzago y de los patrones de selección de compadres en cada una de las ceremonias mencionadas.

Acerca de la identidad de los yaxunenses

En este apartado es importante recalcar que no se trata de “definir” la identidad étnica de los pobladores de Yaxuná, sino señalar algunos elementos de la cultura del grupo que forman parte del patrimonio cultural y sirven como sustento de la iden-

tidad colectiva, en el contexto del desarrollo turístico.

Como en la mayor parte de las comunidades mayas de Yucatán, las personas fundan su identidad con base en la territorialidad. Yaxuná significa “primera casa”, nombre que reciben el pueblo, la zona arqueológica y el ejido, formando una unidad espacial con la que se identifican los pobladores. Esta área rectangular tiene una dimensión de 4,076 hectáreas²³ y se encuentra dividida en dos partes: una zona urbana con su reserva o Fundo Legal que ocupa 100 has y la zona de cultivo y pastoreo que abarca 3,976 has para 138 ejidatarios. Todos los habitantes conocen los límites y características del ejido así como sus accidentes topográficos y los vestigios prehispánicos.

Al tomar en cuenta el carácter contrastivo de la identidad, en la medida que para desarrollarse requiere confrontarse con otro grupo frente al cual diferenciarse, los yaxunenses han elegido determinados aspectos de su cultura como representa-

tivos de su identidad para relacionarse con los visitantes turistas e integrarse al desarrollo económico que acarrea su llegada. Entre tales aspectos se encuentran aquellos relacionados con la vida en el pueblo como el hecho de ser milpero, hablar maya, usar ropa tradicional (hipil, alpargata, sombrero, etc.), practicar determinados rituales, conocer técnicas artesanales antiguas, compartir una historia común sobre la fundación del pueblo, sobre el conocimiento de su entorno natural (plantas y animales), sobre la importancia histórica de los vestigios arqueológicos (los edificios y el *sacbé* que llega a Cobá) y, sobre todo, los yaxunenses que están en constante contacto con los visitantes se asumen como descendientes de quienes construyeron los vestigios arqueológicos ubicados en el ejido. Todos estos son elementos que a los turistas les gusta escuchar y los mayas expresan cuando trabajan en la comunidad o fuera de ella como meseros, cocineros, artesanos y artesanas, cuidadores de carros, jardineros, etcétera.

En su afán de participar en las nuevas relaciones que impone el turismo, los mayas de Yaxuná resaltan el aspecto de su identidad étnica que simboliza el hecho de ser heredero de los antiguos constructores de las pirámides. Con esta definición desarrollan nuevas posiciones y patrones de actividades que no estaban presentes anteriormente en su sociedad. En Yaxuná ahora existe el orgullo de “ser un maya”, categoría impuesta por los representantes de la industria turística, funcionarios de gobierno, arqueólogos y turistas. Ser un “descendiente de

²³ Plano de ampliación del ejido de Yaxuná, municipio de Yaxcabá, mayo de 1968. Carpeta 25/223 ampliación del ejido de Yaxuná Registro Nacional Agrario. SRA. Mérida, Yuc.

los mayas” aparece, como señala Quintal (2005:365), como una nueva categoría identitaria que propone la admiración de “los mayas arqueológicos” y la superación del maya contemporáneo. A saber, esta categoría étnica se erige en el ámbito oficialista que pretendía la construcción oficial de la identidad nacional.

El sentido de apropiación que tiene la comunidad de Yaxuná hacia su zona arqueológica no está relacionado únicamente con la obtención de ingresos por medio del comercio, sino también con la idea de sitio sagrado. La coyuntura que establece el mercado turístico no deja a un lado el profundo respeto hacia los edificios prehispánicos, porque son la obra de “los antiguos”. Los lugares sagrados de los ancestros están relacionados con la visión que los mayas de Yaxuná tienen sobre el cosmos, pues son

lugares o puertas donde el hombre establece el contacto con las deidades y otros entes sobrenaturales, independientemente de la religión que el poblador maya profese. Ésta es una idea generalizada entre los mayas de Yucatán; sin embargo, cada pueblo establece una forma particular de relacionarse con su espacio arqueológico. En algunas comunidades estos sitios funcionan como espacios rituales donde aún se realizan ceremonias tradicionales y en otras, como el caso de Yaxuná, no hay una ritualidad cíclica, pero el simbolismo sagrado del lugar está presente.

La afición por el turismo como actividad provechosa y deseable tampoco excluye el apego de los yaxunenses a las actividades del campo, sobre todo al cultivo del maíz que es la base de su sustento alimenticio. Cuando un niño piensa en ser taxista y

sueña con un empleo que mejore sus condiciones de vida, no importa que no mencione que seguirá sembrando milpa en sus tiempos libres como actividad complementaria para la reproducción familiar. En su discurso está implícita la vinculación con el monte y la milpa y por eso prefiere opciones que no lo lleven a alejarse de su pueblo.

El espacio arqueológico y la visión del proyecto turístico de la comunidad

El auge turístico de Chichén Itzá y el pueblo de Pisté,²⁴ previo al de Yaxuná, se relaciona con las ideas de cambio en Yaxuná pues la atracción de mano de obra hasta Chichén Itzá ocasionó el desplazamiento temporal de algunos pobladores de Yaxuná que encontraron empleo o entregaban artesanías de madera tallada a los comerciantes y artesa-



Taller de mantenimiento para carros eléctricos en la mina El Álamo, Pachuca, Hidalgo. Foto: David Maawad

²⁴ Chichén Itzá y el pueblo de Pisté se encuentran conurbados como resultado del desarrollo del mercado turístico en la zona arqueológica a partir de los años de 1980.

nos de Pisté. Así, se llevaron a cabo los primeros contactos con el turismo, aunados al impacto regional de Cancún como polo turístico generador de empleo y el contacto de los pobladores de Yaxuná con otros agentes externos como la Fundación Cultural Yucatán, que impulsó proyectos de desarrollo sustentable encaminados a preparar a la comunidad para el turismo.

Con esta experiencia previa, los yaxunenses de hoy se plantean una estrategia diferente para desarrollar el turismo en su espacio arqueológico; por ejemplo, no desean correr la misma suerte que los vecinos de Chichén Itzá (pobladores de los pueblos de Pisté, Xcalacoop, San Felipe) a quienes se les ha prohibido vender libremente sus artesanías cerca de la zona arqueológica y se les llama "invasores", por lo cual esperan construir sus propios establecimientos de servicio al público, gestionar diversas formas de financiamiento para alcanzar esta meta y negociar el usufructo de su espacio con

otras empresas turísticas que deseen entrar al sitio a ofrecer sus servicios.

Consideraciones finales

La comunidad campesina maya de Yaxuná, en cuyo territorio ejidal se encuentran los antiguos edificios de la cultura maya prehispánica, experimenta actualmente una situación de cambio como resultado del desarrollo turístico en su fase de intervención arqueológica (a partir de 1986), proceso que ocasionó la aparición de nuevos actores sociales que entraron en conflicto por el uso del patrimonio cultural.

En el trabajo expuesto se perciben tres aspectos importantes: 1) Los pobladores de Yaxuná experimentaron un cambio en la noción de patrimonio, 2) La incidencia de diversos actores sociales en conflicto por el patrimonio de Yaxuná propició un proceso de redefinición de la identidad étnica maya local y la delimitación de sus fronteras y alianzas con los "otros". 3) Se gestó entre los mayas de Yaxuná un proyecto

propio sobre el aprovechamiento del patrimonio cultural que se basa en la negociación de sus intereses colectivos frente a cualquier actor social que entre al campo de la disputa por ese patrimonio.

Ante la problemática expuesta, los arqueólogos del INAH se vieron afectados como personas y como representantes de su Institución al enfrentarse al rechazo de la comunidad. Una de las razones que explica el comportamiento de la comunidad estudiada hacia el proyecto arqueológico mexicano es el contraste entre dos sentidos culturalmente opuestos sobre el trabajo y la productividad. Durante el desarrollo de las tareas de restauración, pronto pudo verse que los esquemas del proyecto arqueológico basados en la cultura de la eficiencia y la productividad presentaba dificultades para su aplicación en el pueblo de Yaxuná, cuya estructura aún se basa en las ideas de un sistema normativo tradicional donde la rotación del trabajo y las respon-



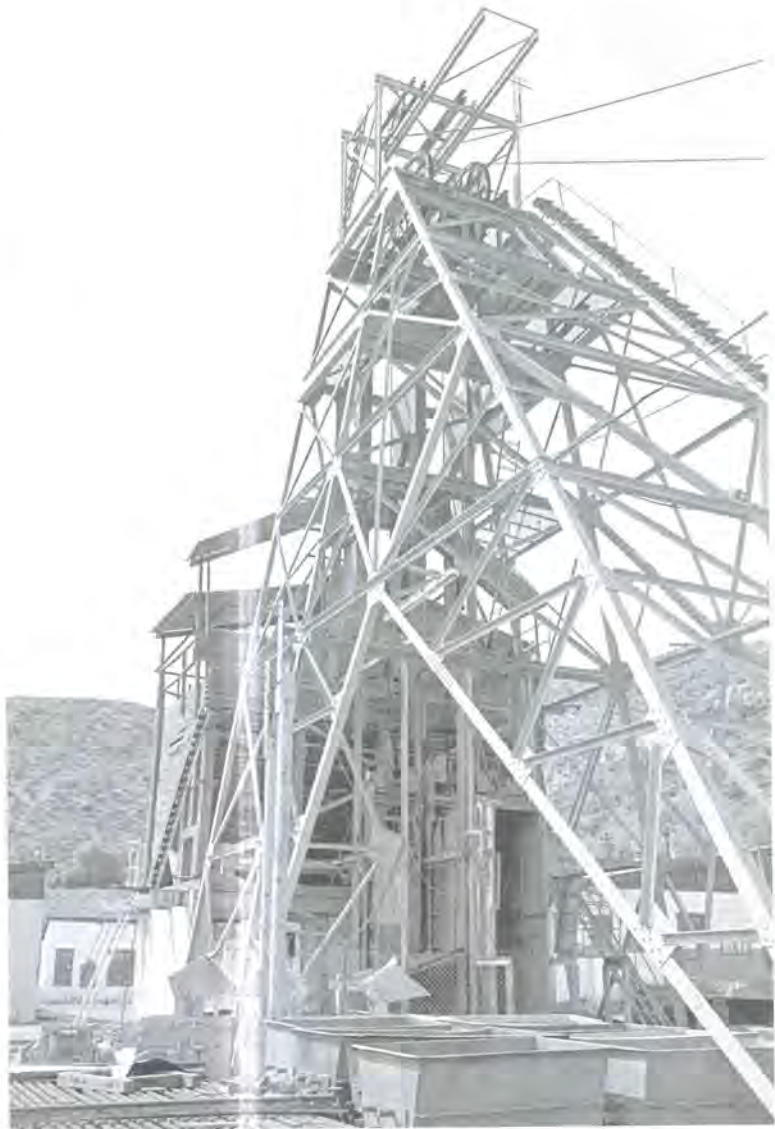
Maestranza de la Compañía minera Real del Monte y Pachuca, Pachuca, Hidalgo. Foto: David Maawad

sabilidades comunes se aplican a nivel de todas las instituciones sociales comunitarias; por tanto, para lograr el éxito en el trabajo de restauración, éste tuvo que traducirse al sistema tradicional. Por otra parte, el particular sentido de igualdad de responsabilidades comunitarias se aplica también como igualdad en la distribución de los recursos externos obtenidos por mínimos que éstos sean.

En cuanto a la problemática del patrimonio, es necesario insistir que desde una perspectiva amplia del concepto, el INAH mantenga una política que contribuya al desarrollo de las poblaciones cercanas a las zonas arqueológicas. Los planes de manejo que ahora se propone implantar podrían significar la alternativa para alcanzar la sustentabilidad no sólo biológica y conservacionista del patrimonio, sino también social.

En el trabajo se aplicó la idea de patrimonio cultural como una noción en constante proceso de cambio que se define a partir de los elementos que la población elige como representativos de su identidad. El patrimonio cultural de los pobladores de Yaxuná se ha definido a partir de la presencia de la zona arqueológica y del *sacbé* (carretera prehispánica) que la comunica con el sitio de Cobá, Quintana Roo; la asociación que hacen los pobladores con el espacio arqueológico y la vida actual del pueblo se elabora a través de una reinterpretación de la identidad maya que valora en términos positivos la continuidad histórica entre sus ancestros los mayas prehispánicos y ellos.

Otro elemento que sustenta la identidad local es la producción de milpa y los rituales asociados a este agrosistema tradicional (primicias, culto a la Santa Cruz, los Tres Reyes, la virgen, y a otros entes no materiales que benefician al hombre



Horca del tiro Tacayos, Sombrerete, Zacatecas. Foto: David Maawad

con una buena cosecha), prácticas que reflejan el sincretismo maya-católico; igualmente, la memoria sobre la fundación del pueblo a partir de la migración de familias mayas de los municipios de la región y de la zona maya *macewal* en el centro de Quintana Roo, la fundación del ejido, la historia de las luchas durante los procesos políticos peninsulares de principios del siglo XX en los que murieron sus abuelos fundadores del pueblo. Esta memoria se asocia a espacios determinados como el cenote (cueva con agua subterránea) y la iglesia que están en el centro del pueblo. El conocimiento del área natural, en especial de la fauna y la flora, el conoci-

miento del bordado tradicional heredado de las abuelas, la sabiduría de la cocina tradicional basada en el consumo del maíz, de la carne de aves y de cerdo, son todos ellos los elementos principales sobre los que se sustenta la identidad local del pueblo y a cada uno se le da un uso social en parte enfocado a su potencial turístico, con el fin de integrarse al desarrollo económico. Los pobladores utilizan este patrimonio para poder ofrecer el servicio de guía a los turistas, para ser choferes, cocineros de restaurantes para turistas, meseros, comerciantes de artesanías. Las mujeres organizadas en cooperativas de producción artesanal bordan flores y animales del entorno



Cubas, patios de la mina La Rica, Real del Monte, Hidalgo. Foto: David Maawad

ecológico para elaborar prendas de vestir con diseños novedosos y elaboran piezas de madera tallada con forma de animales que viven en su espacio natural.

A partir de la construcción de este patrimonio y el conflicto social que surge en torno a él se puede definir a los siguientes actores: 1) Por un lado, están los pobladores de Yaxuná que se sienten legítimos herederos del patrimonio arqueológico y rechazan el intervencionismo estatal. 2) Otro actor representado por la colectividad de arqueólogos de dos instituciones académicas distintas, las universidades extranjeras y el INAH como representante del Estado. 3) Un tercero es la "Fundación Cultural Yucatán", empresa turística que se interesó en explotar el patrimonio arqueológico a través de la promoción extranjera del sitio, la gestoría de programas de producción artesanal y otros servicios turísticos, apoyándose en la población maya local.

La experiencia de trabajo de campo en Yaxuná plantea la necesidad de contar con proyectos multidisciplinarios en los que la investigación y la restauración arqueológica se apoyen en el análisis realizado desde diversas

perspectivas de la Antropología. La exploración sociocultural, llevada a cabo por etnólogos y antropólogos sociales, ayudará en gran medida a entender la manera en que los pobladores conciben a su propio patrimonio

y apoyará la planeación de una política de protección, que como elemento esencial, deberá partir de un diálogo con los pobladores para incluir el proyecto original de uso y conservación del patrimonio que ellos tienen.

Bibliografía

- BARTOLOMÉ, Miguel Alberto y Alicia Barabas, *La resistencia Maya*, Colección Científica número 53, INAH, México, 1981.
- BONFIL Batalla, Guillermo, "Nuestro patrimonio cultural, un laberinto de significados", en *Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuaderno número 3, Antología de textos, CONACULTA, México, 2003, pp 55-83.
- GONZÁLEZ Zaragoza, Aldir, "Los conceptos de zona y sitio en la protección legal del patrimonio arqueológico", en *Diario de Campo*, Suplemento número 27, Coordinación Nacional de Antropología del INAH, CONACULTA/INAH, México, D. F., noviembre 2003, pp.31-36.
- INEGI *XII Censo General de Población y vivienda 2000. Principales resultados por localidad*, México, 2001
- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, INAH, México aprobada en 1972.
- MACHUCA, Jesús Antonio, "Conflicto social y gestión del patrimonio cultural", en *Diario de Campo*, boletín interno de los investigadores del área de Antropología, número 82, Coordinación Nacional de Antropología del INAH/CONACULTA-INAH, México, D. F., enero-febrero 2006, pp. 90-106.
- MORALES Anduaga, María Elena, y otros, "La identidad, esencia de los patrimonios culturales", en *Diario de Campo*, número 79, CONACULTA/INAH, México, agosto 2005, pp. 50-57.
- PENICHE, Antonio, *Diagnóstico para el Desarrollo Sustentable de Yaxuná, Yucatán*, Fundación Cultural Yucatán, Mérida, 1998.
- QUINTAL, Ella Fanny, "Way yano'oné: aquí estamos. La fuerza silenciosa de los mayas excluidos", en: Miguel A. Bartolomé (coord.) *Visiones de la diversidad*, Tomo II, Colección Etnografía de los pueblos indígenas de México, Serie Ensayos, INAH, 2005, pp. 289-367.
- Revista *Alteridades*, año 8, número 16, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México DF, julio-diciembre 1998, pp.3-9.
- SRA, Registro Nacional Agrario, Yucatán. Carpeta 22/223, dotación y ampliación del Ejido de Yaxuná.